



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado **SESIÓN ORDINARIA DE PLENO** que este AYUNTAMIENTO va a celebrar en el salón de Plenos del Ayuntamiento, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que se indica.

Clase de Sesión:	ORDINARIA
Fecha de la Sesión:	21 DE MARZO DE 2024
Hora de celebración en primera convocatoria:	20:00

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BORRADORES DE ACTA ANTERIOR, DE FECHA 29/12/2023.
- 2.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024.
- 3.- MODIFICACIÓN ASIGNACIONES POR ASISTENCIAS A JUNTA DE GOBIERNO.
- 4.- FACULTAR A LA DIPUTACION PARA LA GESTION RECAUDATORIA MUNICIPAL 2030.
- 5.- MOCION PARA PROMOVER QUE LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO SEA DECLARADA BIEN DE INTERES CULTURAL DE ANDALUCIA EN SU CATEGORIA DE ACTIVIDAD DE INTERES ETNOLOGICO.
- 6.-MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR ALCANTARILLADO.
- 7.-MODIFICACION ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECANICA.
- 8.- APROBACION DEL CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 9.-DAR CUENTA AL PLENO DE LAS ÚLTIMAS RESOLUCIONES Y DECRETOS, Y RATIFICACIÓN EN SU CASO .
- 10.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Notifíquese a los Sres. Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

En Armuña de Almanzora, a la fecha que figura en la firma electrónica

EL ALCALDE, D. Pedro Antonio Guerrero Lorente

Código Seguro De Verificación	dqYnQdlq7MihXvbxcY9tfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Antonio Guerrero Lorente - Alcalde Ayuntamiento Armuña de Almanzora	Firmado	18/03/2024 13:37:22	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dqYnQdlq7MihXvbxcY9tfg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			